

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Básicas convoca a las personas [con residencia fuera de México](#) interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2022-2024** del **Maestría en Informática y Tecnologías Computacionales**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *En Desarrollo* y con certificación internacional por la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)**.

Si se es aspirante extranjera/o con residencia permanente en México, [no deberás seguir la presente convocatoria](#) sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#)). Por aspirantes extranjeras/os con residencia fuera de México se refiere a personas nacidas en un país diferente a la República Mexicana, o incluso en ella, que residan fuera del territorio mexicano y que sigan las diferentes etapas del proceso de admisión desde un país extranjero.

IMPORTANTE: Antes de iniciar el proceso de admisión a la maestría, debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos, para la revisión de estos últimos se recomienda el navegador Google Chrome. La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.

IMPORTANTE: Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica la presente convocatoria de admisión a posgrado, estará sujeta a cambios, sin previo aviso, por lo que será responsabilidad de las y los aspirantes estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes, para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Duración:	4 semestres (2 años)
Dedicación:	Tiempo exclusivo
Modalidad:	Escolarizada
Orientación:	A la formación profesional

- Dedicación:** Tiempo completo para becarias/os CONACyT, quienes adicionalmente a las actividades académicas del programa, apoyarán actividades complementarias en su formación designadas por sus tutores. Tiempo parcial para no becarias/os CONACyT.
- Becas:** Con opción a [beca CONACYT](#). **Nota:** La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Objetivo:** Formar profesionales altamente capacitadas con grado de Maestría, mediante la transferencia de conocimiento estratégico, de gestión e ingenieril de vanguardia en el área de Tecnologías de Información y Computación, que demandan las diferentes organizaciones empresariales y gubernamentales regionales, nacionales e internacionales para contribuir al desarrollo competitivo e innovador de la organización, de la sociedad y del país.
- Inicio de cursos:** Agosto de 2022

Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Temáticas a atender	Profesoras/es
Gestión de sistemas y tecnologías de información para mejorar competitividad, innovación y cambio organizacional	-Implementación de Sistemas de Información. -Uso de las TICs para cambios organizacionales. -Ingeniería de Software. -Sistemas empresariales informáticos.	Dra. Laura A. Garza González Dra. Lizeth Itziguery Solano Romo Dr. César Eduardo Velázquez Amador Dr. Carlos Argelio Arévalo Mercado MC. Jorge Eduardo Macías Luévano Dr. Juan Muñoz López MC. José de Jesús Palos García
Ingeniería de sistemas decisionales para mejorar procesos organizacionales	-Sistemas de soporte a la toma de decisiones. -Administración y explotación de grandes cantidades de dato e información (Big Data y Analytics)	Dra. Ma. Dolores Torres Soto Dra. Eunice Esther Ponce de León Senti Dr. José Manuel Mora Tavares MC. Luis Enrique Arámbula Miranda Dr. Luis Eduardo Bautista Villalpando Dr. Alejandro Román Loera

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

ACLARACIONES

- Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
- Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)
- El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a las/los estudiantes extranjeras/os aceptadas/os en programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración](#)

REQUISITOS DE INGRESO

Institucionales:

1. Presentar título de licenciatura o ingeniería en informática, tecnologías de la información, sistemas computacionales, ingeniería de software, ingeniería industrial o afines; y tener preferentemente una experiencia laboral mínima de un año en el área de tecnologías de la información.
2. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor o igual a 450 puntos en el examen TOEFLITP oficial, sin embargo, puede ingresar con un mínimo de 400 puntos y tendrá un año para alcanzar los 450. En caso de no contar con comprobante oficial de TOEFL, se deberá poner en contacto con la Coordinación de Idiomas para Apoyo al Posgrado para la aplicación del examen EF SET en línea con un resultado de B1. Una vez que se encuentre en México deberá presentar el examen diagnóstico TOEFL con los requisitos previamente mencionados.
3. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

Administrativos:

1. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
2. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.
3. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.

Académicos:

1. Entregar copia de certificado de licenciatura o ingeniería con calificaciones.
2. Entregar carta de exposición de motivos.
3. Entregar carta de recomendación profesional o académica.
4. Entregar el Currículum Vitae.
5. Acreditar un examen general de conocimientos de la maestría.
6. Entrevista personal en línea ante el Consejo Académico de la Maestría.

ETAPAS Y CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Etapa	Fecha / Periodo	Horario y Lugar
1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Del 28 de marzo al 6 de mayo de 2022	https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp olmar.rueda@edu.uaa.mx
2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del 28 de marzo al 6 de mayo de 2022	idiomasposgrado@edu.uaa.mx
3. CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	Desde la apertura de la convocatoria hasta el 6 de mayo de 2022	https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp
4. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	7 de mayo de 2022	En línea
5. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA	16 de mayo de 2022	Plataforma Moodle de 9:00 a 13:00 hrs., Tiempo de la Ciudad de México. Se enviará correo con liga al examen.
6. ENTREVISTA VIRTUAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el posgrado</i>	18 y 19 de mayo de 2022	Plataforma Microsoft Teams. Se enviará correo con fecha, hora y liga a la reunión.
7. PUBLICACIÓN DE	4 de junio de 2022	https://bit.ly/2WiKvta

RESULTADOS ADMISIÓN		
8. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA	6 de junio de 2022	Departamento de Apoyo al Posgrado
9. INSCRIPCIÓN	25 de julio de 2022	Por determinar

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

Nota: El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

Importante: Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [Plan de estudios](#) de la Maestría en Informática y Tecnologías Computacionales y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

1a. Pre-registro en línea

La/el aspirante deberá ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y llenar los formularios solicitados, **a partir de las 8:00 horas del 28 de marzo** y hasta las **23:59 horas del 6 de mayo de 2022**, Tiempo de la Ciudad de México. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- a) Recibo de pago

Nota: El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

1b. Envío de documentos administrativos

A partir de las 8:00 horas del 28 de marzo y hasta las 23:59 horas del 6 de mayo de 2022, Tiempo de la Ciudad de México, enviar los siguientes documentos en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo olmar.rueda@edu.uaa.mx.

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
3. Título y certificado de estudios de licenciatura	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales.

5. Pasaporte	
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado (formato)
7. Información para Revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. Consultar información para revalidación
8. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

Nota 1: No se recibirán documentos incompletos.

Nota 2: Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar su cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

Dudas y aclaraciones: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar
olmar_rueda@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Aspirantes extranjeros.

Se solicita enviar al correo electrónico idiomasposgrado@edu.uaa.mx una constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- Aspirantes hispanohablantes:** **Del 28 de marzo al 6 de mayo de 2022** enviar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega, sin embargo, puede ingresar con un mínimo de 400 puntos y tendrá un año para alcanzar los 450. En caso de no contar con el comprobante de TOEFL, presentar comprobante de examen EF SET con B1 y aplicar el examen diagnóstico TOEFL una vez que se encuentre en México.
- Aspirantes no hispanohablantes:** **Del 28 de marzo al 6 de mayo de 2022** enviar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

Dudas y aclaraciones: Lic. Jessica Sandoval Márquez / Depto. de Idiomas
idiomasposgrado@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57405

3. CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Desde la apertura de la convocatoria hasta el 6 de mayo de 2022, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar escaneados en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME_nombre del archivo.

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)

1. Copia de certificado de licenciatura o ingeniería con calificaciones.

2. Currículum Vitae en formato libre.
3. Carta de recomendación profesional o académica, a través del [formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado](#).
4. Carta de exposición de motivos para ingresar a la maestría reportando su área de interés de entre las dos líneas de investigación oficiales del posgrado.

Informes: LAE. Sandra López Alcantar
Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 51016 / sandra.lopez@edu.uaa.mx

4. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **7 de mayo de 2022 de 10:00 a 12:00 hrs. Tiempo de la Ciudad de México**. Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día **7 de mayo de 2022**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs. Tiempo de la Ciudad de México, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará a las 12:00 hrs. Tiempo de la Ciudad de México, por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Dudas y aclaraciones: Mtro. Juan Salvador López Salas / Depto. de Psicología
salvador.lopez@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455

5. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA

Este examen se realizará el **16 de mayo de 2022 de 9:00 a 13:00 hrs. Tiempo de la Ciudad de México** en línea, se proporcionará la información correspondiente a través del correo electrónico.

El examen de conocimientos será de las áreas de **Base de Datos, Análisis y Diseño de Sistemas, Redes de Computadoras y Programación Orientada a Objetos**).

Para una mejor preparación, consulte la [Guía del Examen](#)

Dudas y aclaraciones: LAE. Sandra López Alcantar / Asistente administrativa
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 51016 / sandra.lopez@edu.uaa.mx

6. ENTREVISTA VIRTUAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista en línea con el Consejo Académico tendrá lugar el día **18 de mayo de 2022**, mediante la plataforma **Microsoft Teams**.

Dudas y aclaraciones: LAE. Sandra López Alcantar / Asistente administrativa
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 51016 / sandra.lopez@edu.uaa.mx

7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el **4 de junio de 2022** a partir de las **11:00 hrs.** Tiempo de la Ciudad de México en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta>

8. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **6 de junio de 2022** la Carta de Aceptación Condicionada al/la aspirante.

Dudas y aclaraciones: Departamento de Apoyo al Posgrado /
posgrado_informacion@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 34213

9. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará el **25 de julio de 2022**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.

Importante: A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

Dudas y aclaraciones: Departamento de Control Escolar
Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
Proceso de admisión	\$71.38 USD	Incluye: <ul style="list-style-type: none">• Registro al proceso de admisión• Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado
Colegiatura Mensual	\$244.24 USD	El costo tendrá un incremento anual de acuerdo con el plan de arbitrios de posgrados vigente.

Notas: La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad podrá otorgar un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, de acuerdo a las Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica, algunas etapas del proceso de admisión podrían pasar por ajustes o cambios. Se hará conocer a las/los aspirantes oportunamente de los ajustes
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Básicas.
- La postulación para solicitar beca CONACyT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el [Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT](#). La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista virtual.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.

- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia. - Carga de documentos académicos - Examen general de conocimientos - Entrevista <p>Mtro. Jorge Eduardo Macías Luévano Secretario Técnico (coordinador) de la Maestría eduardo.maciasl@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 8417</p> <p>Lic. Sandra López Alcantar Asistente administrativa de la maestría posgrados_cexactas@hotmail.com sandra.lopez@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 51016 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pre-registro en línea al proceso de admisión - Entrega de Documentos Administrativos - Inscripción (aspirantes aceptados) <p>Lic. Olmar Rueda Cabrera Jefe de la Sección de Control de Carreras olmar.rueda@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pago en banco y pago por transferencia <p>Claudia Elena Raygoza Loera Auxiliar del Departamento de Cajas ceraygo@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 77 opción 2 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación <p>Mtro. Juan Salvador López Salas salvador.salas@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos para beca CONACyT - Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO C.P. Brenda María Díaz Lizalde Edificio Académico-Administrativo 6º Piso becasint@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34218 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar constancia TOEFL ITP - Dudas sobre políticas vigentes <p>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS Lic. Jessica Sandoval Márquez idiomasposgrado@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 57405 Horario: 10:00 a 13:00 horas</p>	<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO posgrado_informacion@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

“SE LUMEN PROFERRE”
Convocatoria aprobada en enero de 2022
Aguascalientes, Aguascalientes